ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los veinticinco días del mes de Enero del 2016, siendo las nueve y treinta horas, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se reúnen la Abg. Eva Boy Escumbarti, Jefa de Procesos y la Abg. Sandra Ayala, Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos; para proceder a la Apertura de sobres del llamado **"Adquisición de Pasajes Aéreos" Ad Referéndum,** con ID Nº 302.511, bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 1 - Contrato Abierto, individualizado en el Expediente Nº 300.445 del 11 de Enero del 2016.

Presenta su oferta la firma: Servi Travel S.A.

Se encuentra presente para la apertura del sobre: El Sr. Juan Ruiz con C.I Nº 3.796.250 en representación de la firma Servi Travel S.A.

Se da inicio a la apertura, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 3.416/14, por la cual se modifica el Art. 1º de la Resolución DNCP Nº 805/09, la Resolución DNCP N° 522/15 y el Art. 34 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" .... *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad Competente, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas...*

Verificación de documentos sustanciales y formales:

Documentos sustanciales y formales	Servi Travel S.A.		
I. I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**	**N/C**	**N/A**
Formulario de Oferta *	X		
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10	X		
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**N/C**	**N/A**
Fotocopia simple de la C. I. del firmante de la oferta*.			X
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.			X
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.			X
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			X

Abg. Eva Boy Escumbartti
Jefa de Procesos
Dirección de Contrataciones

Servi Travel S.A.
VIAJES Y TURISMO
BRASIL N° 1050
(595-21) 210 363

Abg. SANDRA AYALA GUIMARÃES
Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			X
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			X
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.			X
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**N/C**	**N/A**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X		
IV. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**N/C**	**N/A**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*			
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X		
V. Otros documentos.	**Cumple**	**N/C**	**N/A**
• Copia autenticada de la constancia de inscripción en el RUC	X		
• Copias de facturas, contratos, certificados, recepción definitivas ejecutadas de los 3 años (2012,2013,2014).	X		
• Copia simple del Certificado de Origen Nacional expedido por M.I.C.			
• Copias de balances y estado de resultado de los 3 últimos ejercicios.	X		
• Copia autenticada de la constancia de pertenecer al BILLING, SETTLEMENT PLAN (B.S.P.)	X		
• Copia autenticada del Certificado de habilitación I.A.T.A. (International Air Transport Association)	X		
• Copia autenticada de la habilitación y licencia al día expedida por la Secretaria Nacional de Turismo	X		
• Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes autorizados SABRE y/o AMADEUS o similares.	X		
• Declaración Jurada del relatoría ilustrado detallado de la Agencia de Turismo en cuanto a su capacidad de provisión de pasajes y servicios, su estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que al oferente considere pertinente a los efectos de este llamado, los mismos consistirán en copias de contratos de clientes, públicos o privados, de los años 2012 y 2013.	X X		

Abg. Eva Boy Escumbartti
Jefa de Procesos
Dirección de Contrataciones

Abg. SANDRA AYALA GUIMARÃES
Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones

SERVIPAN S.A.
BRASIL N° 1050
(595-21) 210 363

Luego se procede a la verificación de la oferta económica:

1. **Servi Travel S.A.:** Con el porcentaje de recargo sobre precio total de 0% (cero) porciento
   Monto Mínimo Gs. 65.000.000
   Monto Máximo Gs. 130.000.000

Se da por terminado el acto siendo las diez horas.

Abg. Eva Boy Escumbarti
Jefa de Procesos
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. de Contrataciones

Abg. Sandra Ayala
Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones

Juan Ruiz
Servi Travel S.A.

ServiTravel S.A.
VIAJES Y TURISMO
BRASIL N° 1050
(595-21) 210 363